MANUAL DE USUARIO

Certificados de prestaciones

Versión: 1.4

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

Tabla de Contenidos

PÁG.

1. OBJETIVO 6
2. ENTRADA EN LA APLICACIÓN 7
2.1 SOLICITUD DE USUARIO AUTENTICADO 11
3. CERTIFICADOS DE PRESTACIONES 13
3.1 TIPOS DE CERTIFICADOS DE PRESTACIONES 14
3.1.1 CERTIFICADO DE SITUACIÓN 15
3.1.2 CERTIFICADO DE IMPORTES POR PERIODO 19
3.1.3 CERTIFICADO DE IRPF 24
3.1.4 CERTIFICADO DE PRESTACIÓN ACTUAL 25
3.1.5 CERTIFICADO DE IMPORTES ANUALES 30
3.1.6 CERTIFICADO DE IMPORTES PENDIENTES DE PERCIBIR 35
3.1.7 CERTIFICADO DE PERSONAS EMPLEADAS DEL HOGAR 39
ANEXO – 1. FORMATO DEL CERTIFICADO DE SITUACIÓN 40
ANEXO – 2. FORMATO DEL CERTIFICADO DE IMPORTES POR PERIODO 41
ANEXO – 3. FORMATO DEL CERTIFICADO DE IRPF 43
ANEXO – 4. FORMATO DEL CERTIFICADO PRESTACIÓN ACTUAL 45
ANEXO – 5. FORMATO DEL CERTIFICADO IMPORTES ANUALES 46
ANEXO– 6.FORMATO DEL CERTIFICADO IMPORTES PENDIENTES DE PERCIBIR 48
ANEXO – 7. FORMATO DEL CERTIFICADO DE PERSONAS EMPLEADAS DEL HOGAR 50

Índice de Ilustraciones

PÁG.

Ilustración 1: Sede Electrónica del SEPE. 7
Ilustración 2: Sede Electrónica del SEPE, Procedimientos y Servicios / Personas. 8
Ilustración 3: Sede Electrónica del SEPE, Procedimientos y Servicios / Obtención de certificados. 9
Ilustración 4: Sede Electrónica del SEPE, Procedimientos y Servicios / Personas / Certificados de prestaciones 10
Ilustración 5: Plataforma de autenticación cl@ve permanente 11
Ilustración 6: Solicitud de acceso por pin telefónico 12
Ilustración 7: Validación de pin telefónico para acceso 12
Ilustración 8: Procedimientos y Servicios / Personas / Tipo de certificado Cl@ve 14
Ilustración 9: Procedimientos y Servicios / Personas / Tipo de certificado pin teléfono móvil 15
Ilustración 10: Datos solicitud certificado de Situación. Acceso pin teléfono móvil. 15
Ilustración 11: Obtención certificado de Situación. Acceso pin teléfono móvil. 16
Ilustración 12: Datos solicitud certificado de Situación por correo. Acceso cl@ve. 16
Ilustración 13: Datos envío certificado de Situación. Acceso cl@ve. 17
Ilustración 14: Confirmación solicitud certificado de Situación. Acceso cl@ve. 17
Ilustración 15: Obtención resguardo certificado de Situación. Acceso cl@ve. 18
Ilustración 16: Datos solicitud certificado de Situación desde internet. Acceso cl@ve. 18
Ilustración 17: Obtención certificado de Situación. Acceso cl@ve. 19
Ilustración 18: Certificado de importes por periodo. 19
Ilustración 19: Datos solicitud certificado importes por periodo. Acceso pin teléfono móvil. 20
Ilustración 20: Obtención certificado importes por periodo. Acceso pin teléfono móvil. 20
Ilustración 21: Datos solicitud certificado importes por periodo por correo. Acceso cl@ve. 21
Ilustración 22: Datos envío certificado importes por periodo. Acceso cl@ve. 21
Ilustración 23: Confirmación solicitud certificado por periodo. Acceso cl@ve. 22
Ilustración 24: Obtención resguardo certificado importes por periodo. Acceso cl@ve. 22
Ilustración 25: Datos solicitud certificado importes por periodo desde internet. Acceso cl@ve. 23
Ilustración 26: Datos obtención certificado importes por periodo. Acceso cl@ve. 23
Ilustración 27: Obtención certificado IRPF. Acceso pin teléfono móvil. 24
Ilustración 28: Selección de ejercicio para la solicitud del certificado de IRPF. Acceso Cl@ve. 24
Ilustración 29: Obtención del certificado de IRPF. Acceso cl@ve 25
Ilustración 30: Datos solicitud certificado de prestación actual. Acceso pin teléfono móvil 26
Ilustración 31: Obtención del certificado de prestación actual. Acceso pin teléfono móvil. 26
Ilustración 32: Datos solicitud certificado de prestación actual por correo. Acceso cl@ve. 27

Ilustración 33: Datos envío certificado de prestación actual. Acceso cl@ve. 27
Ilustración 34: Datos envío certificado de prestación actual. Acceso cl@ve. 28
Ilustración 35: Obtención resguardo certificado prestación actual. Acceso cl@ve. 28
Ilustración 36: Datos solicitud certificado prestación actual desde internet. Acceso cl@ve. 29
Ilustración 37: Obtención del certificado de prestación actual. Acceso cl@ve. 29
Ilustración 38: Selección de ejercicio para la obtención del certificado de importes anuales. 30
Ilustración 39: Datos solicitud certificado de importes anuales. Acceso pin teléfono móvil. 30
Ilustración 40: Datos solicitud certificado de importes anuales por correo. Acceso cl@ve. 31
Ilustración 41: Datos envío certificado de importes anuales. Acceso cl@ve. 32
Ilustración 42: Confirmación solicitud certificado de importes anuales. Acceso cl@ve. 33
Ilustración 43: Obtención resguardo certificado de importes anuales. Acceso cl@ve. 33
Ilustración 44: Datos solicitud certificado de importes anuales desde internet. Acceso cl@ve. 34
Ilustración 45: Obtención del certificado de importes anuales. Acceso cl@ve. 34
Ilustración 46: Selección de fecha inicio de relación laboral certificado importes pendientes de percibir. Acceso pin teléfono móvil. 35
Ilustración 47: Datos prestación certificado importes pendientes de percibir. Acceso pin teléfono móvil. 35
Ilustración 48: Selección de fecha inicio de relación laboral certificado de importes pendientes de percibir. Acceso cl@ve. 36
Ilustración 49 Datos prestación y notificación certificado importes pendientes de percibir. Acceso cl@ve. 36
Ilustración 50 Datos envío certificado importes pendientes de percibir. Acceso cl@ve. 37
Ilustración 51 Datos envío certificado importes pendientes de percibir. Acceso cl@ve. 37
Ilustración 52 Confirmación certificado importes pendientes de percibir. Acceso cl@ve. 38
Ilustración 53 Confirmación de la solicitud del Certificado. 39
Ilustración 54 Obtención del certificado de prestación actual. 39
Ilustración 55 Certificado de situación. 40
Ilustración 56 Certificado de importes por periodo sin importes. 41
Ilustración 57 Certificado de importes por periodo con importes. 42
Ilustración 58 Certificado IRPF sin importes. 43
Ilustración 59 Certificado de IRPF con importes. 44
Ilustración 60 Certificado de prestación actual. 45
Ilustración 61 Certificado de importes anuales sin importes. 46
Ilustración 62 Certificado de importes anuales con importes. 47
Ilustración 63 Certificado de importes pendientes de percibir sin importes. 48
Ilustración 64 Certificado de importes pendientes de percibir con importes. 49
Ilustración 65 Certificado de situación. 49

Ilustración 66 Certificado de Personas empleadas del hogar con derecho a subsidio con periodo e importe. 50

Ilustración 67 Certificado de personas empleadas del hogar sin derecho a subsidio. 51

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo explicar las funcionalidades de los Certificados de prestaciones vía internet dentro de la Sede Electrónica del SEPE.

Para la utilización de este sistema, el ciudadano debe identificarse mediante uno de los sistemas de autenticación posibles:

- DNI electrónico.
- Certificado digital.
- Usuario y contraseña de Cl@ve.
- Pin Teléfono móvil.

El Sistema se completa con la obtención del certificado.

Al final de este documento se incluye el anexo con los tipos de certificado y una imagen de los documentos en pdf:

1. Certificado de situación
2. Certificado de importes por periodo
3. Certificado de IRPF de la campaña en curso.
4. Certificado de prestación actual
5. Certificado de importes anuales
6. Certificado de importes pendientes de percibir
7. Certificado de personas empleadas del hogar

2. ENTRADA EN LA APLICACIÓN

Al entrar en la Sede Electrónica del SEPE, hacer clic en la pestaña “Personas”.

Ilustración 1: Sede Electrónica del SEPE.

A continuación hacer clic en el enlace “Obtenga un certificado sobre su prestación”.

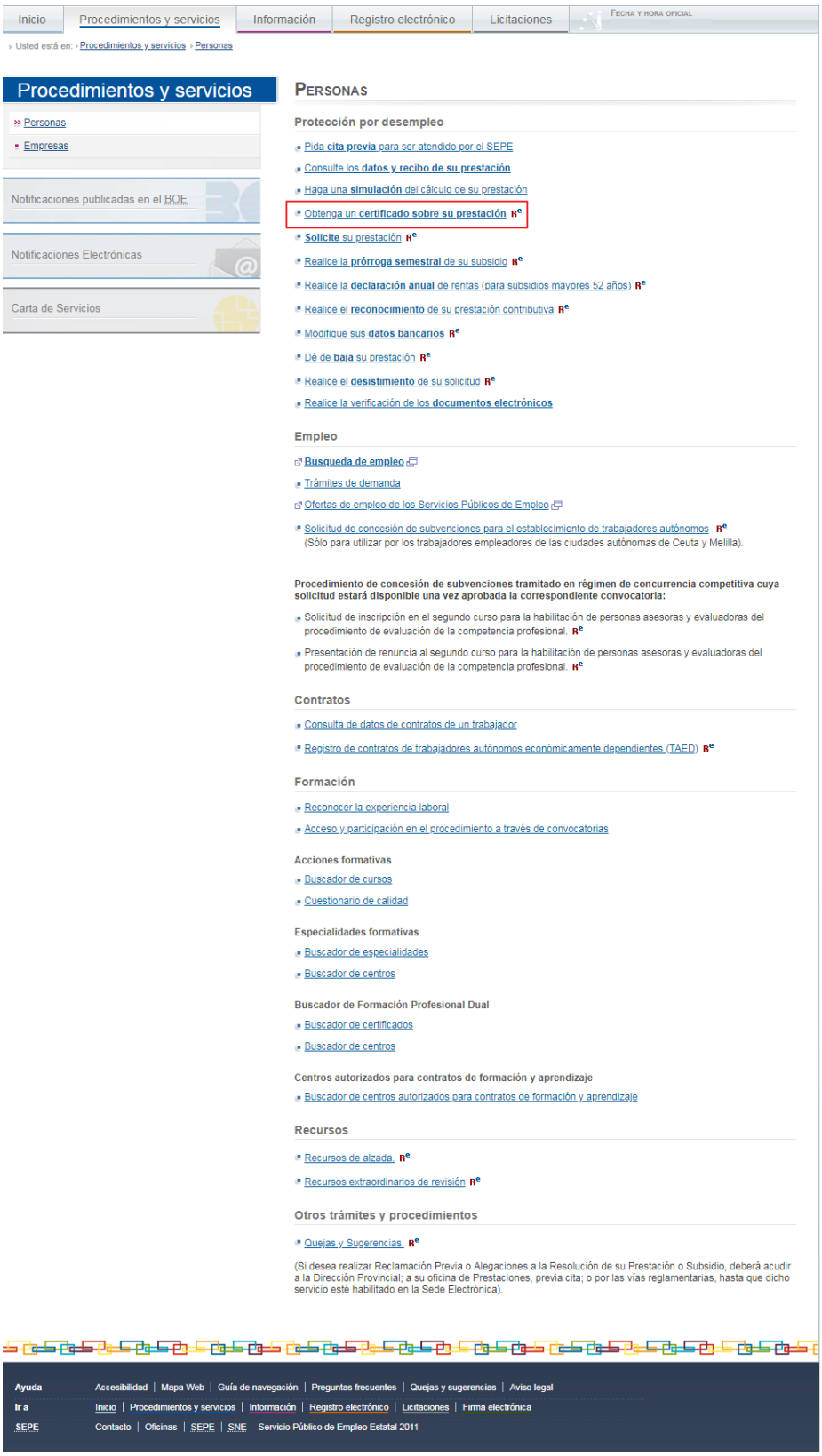

Ilustración 2: Sede Electrónica del SEPE, Procedimientos y Servicios / Personas.

A continuación, hacer clic en el enlace “Obtención de certificados”.

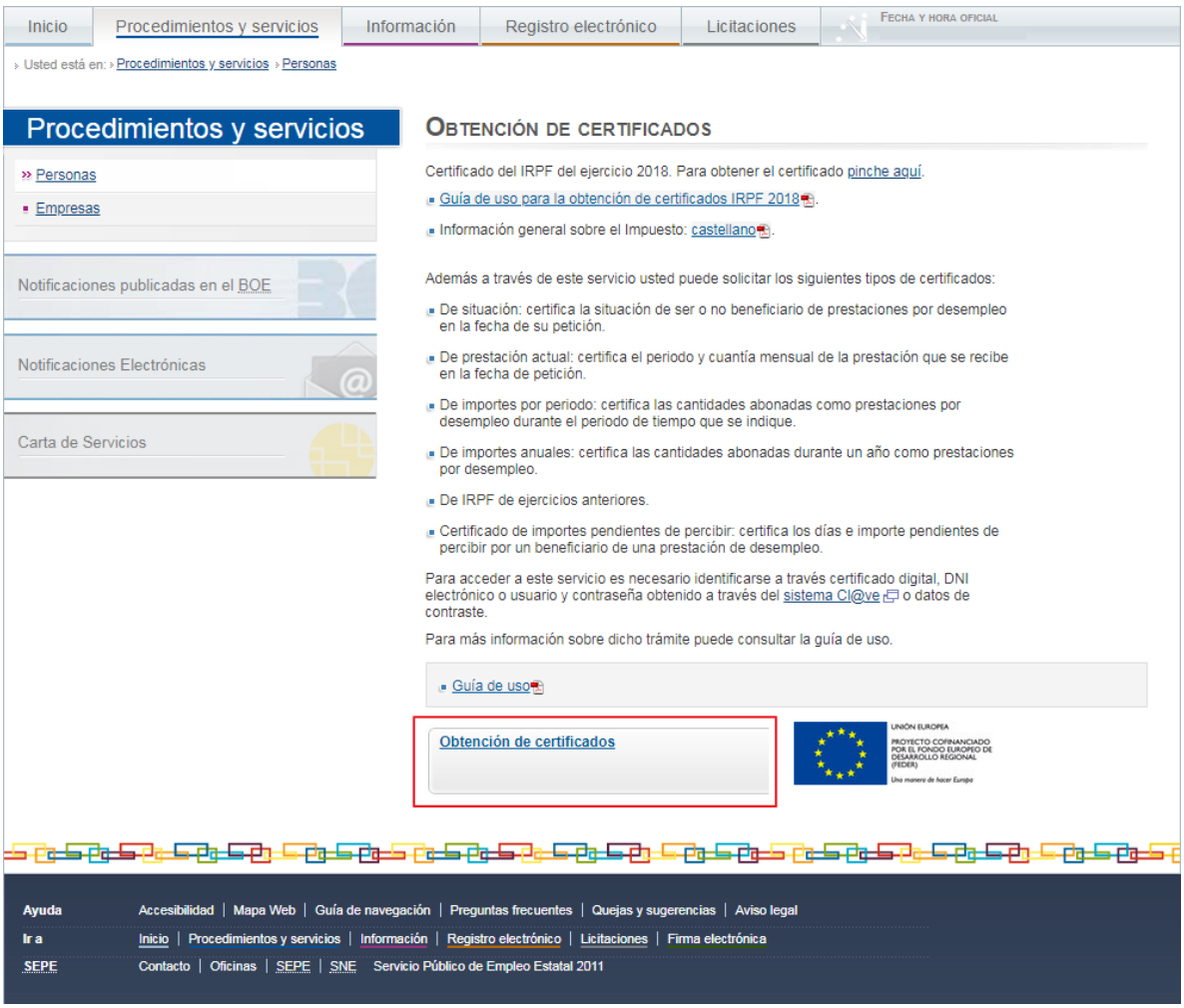

Ilustración 3: Sede Electrónica del SEPE, Procedimientos y Servicios / Obtención de certificados.

A continuación, se muestran las opciones de acceso a los certificados de prestaciones".

Ilustración 4: Sede Electrónica del SEPE, Procedimientos y Servicios / Personas / Certificados de prestaciones.

Para la utilización de este sistema, el ciudadano debe identificarse mediante uno de los sistemas de autenticación posibles:

- DNI electrónico.
- Certificado digital.
- Usuario y contraseña de Cl@ve.
- Pin Teléfono móvil

2.1 SOLICITUD DE USUARIO AUTENTICADO

Para poder realizar la consulta de los certificados, es necesario disponer de uno de los siguientes métodos de autenticación:

- DNI electrónico
- Certificado digital
- Usuario y contraseña de Cl@ve
- Pin Teléfono Móvil

Si no se dispone de ninguna de las opciones anteriores, no se permitirá el acceso.

Si durante la sesión en curso el ciudadano ya se había identificado con alguna de las cuatro opciones anteriores, el sistema mostrará la pantalla de identificación y pasará directamente a la pantalla de consulta de los certificados de prestaciones.

Ilustración 5: Plataforma de autenticación cl@ve permanente

Acceso mediante Pin Teléfono Móvil.

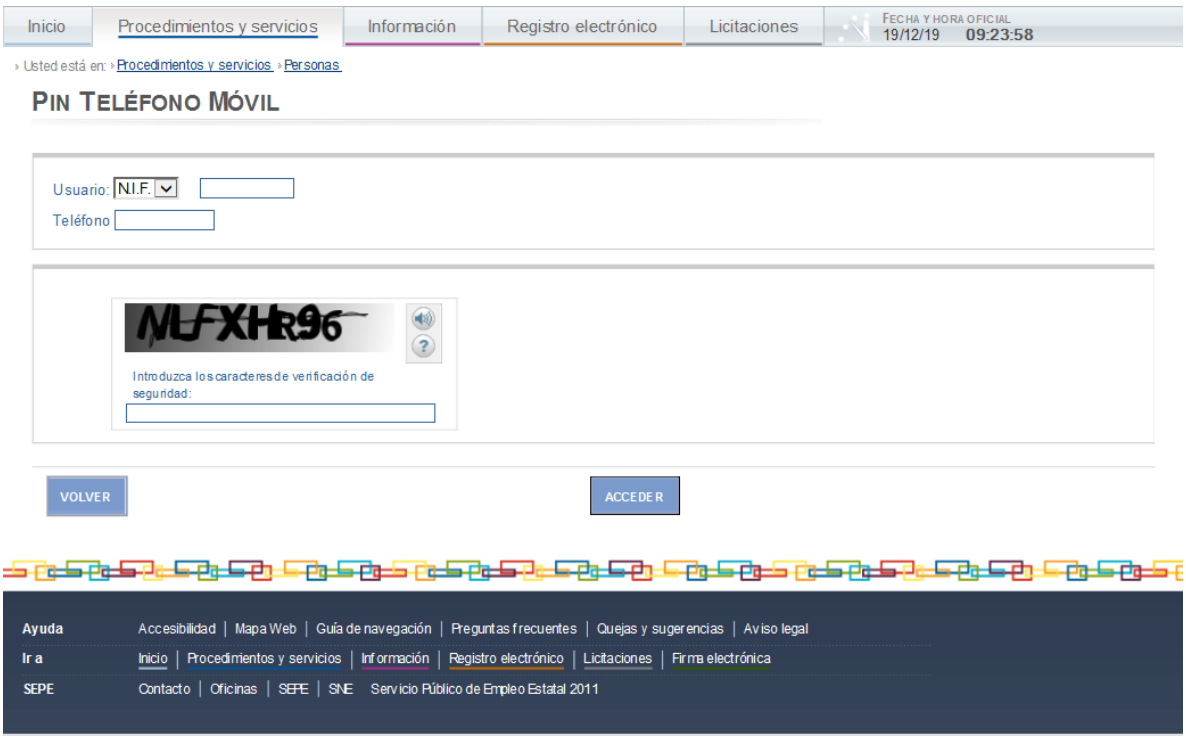

Ilustración 6: Solicitud de acceso por pin telefónico

Se accede con un NIF/NIE y un teléfono móvil, el cual compara con el almacenado en los sistemas del SEPE y en caso de coincidir le envía un código al teléfono móvil mediante SMS para que el ciudadano lo introduzca y se verifique su identidad.

Ilustración 7: Validación de pin telefónico para acceso

Se introduce el código recibido en el teléfono móvil y se permitirá el acceso a la consulta de certificados.

3. CERTIFICADOS DE PRESTACIONES

A través de este servicio el ciudadano puede solicitar los siguientes tipos de certificados de prestaciones:

- Certificado de situación: Certifica la situación de ser o no beneficiario de prestaciones por desempleo en la fecha de su petición.
- Certificado de importes por periodo: Certifica las cantidades abonadas como prestaciones por desempleo durante el periodo de tiempo que se indique.
- Certificado de IRPF: Correspondiente a la campaña del IRPF en curso.
- Certificado de prestación actual: Certifica el periodo y cuantía mensual de la prestación que se recibe en la fecha de petición.
- Certificado de importes anuales: Certifica las cantidades abonadas durante un año como prestaciones por desempleo.
- Certificado de importes pendientes de percibir: Certifica los días e importes pendientes de percibir por un beneficiario de una prestación por desempleo.
- Certificado de personas empleadas del hogar: Certifica el periodo e importes del subsidio o certifica que no ha sido perceptor del mismo.

No se permite solicitar en el mismo día más de un certificado del mismo tipo, excepto cuando sean certificados de importes anuales percibidos, uno por año.

3.1 TIPOS DE CERTIFICADOS DE PRESTACIONES

Se muestran los tipos de certificado accediendo por Cl@ve.

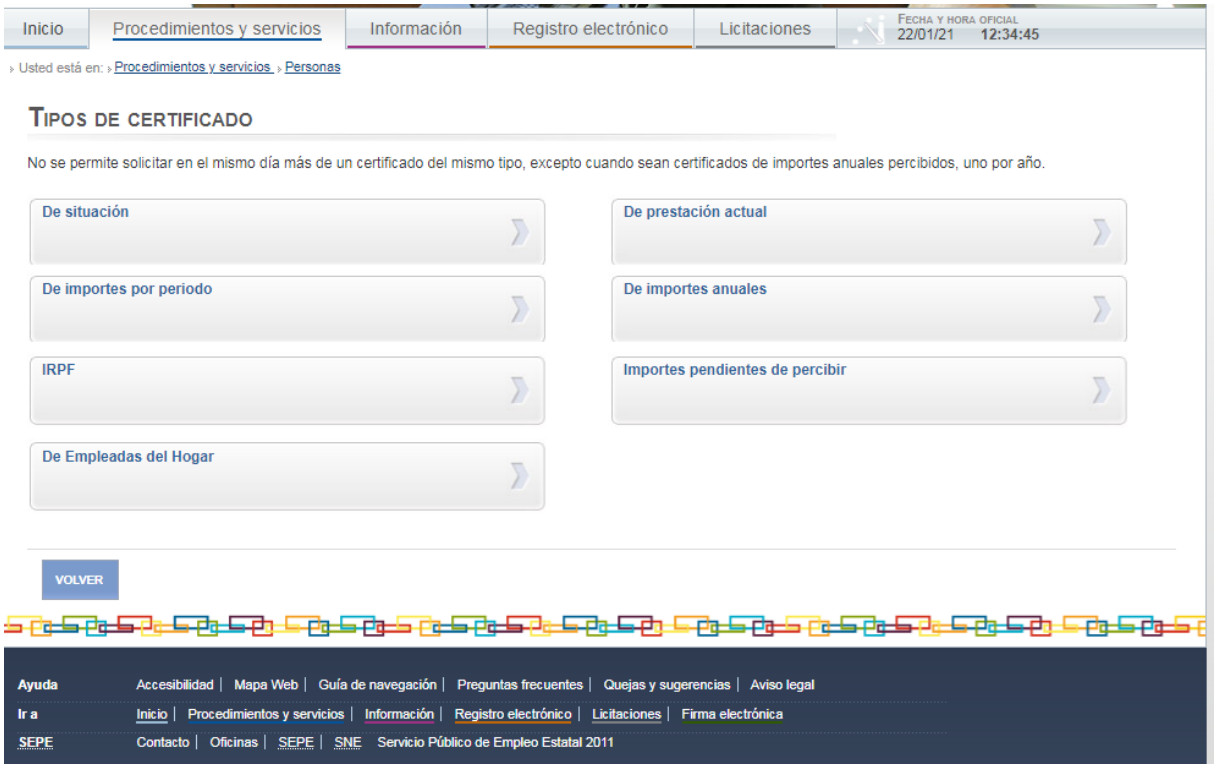

Ilustración 8: Procedimientos y Servicios / Personas / Tipo de certificado Cl@ve

Se muestran los tipos de certificado accediendo por pin teléfono móvil.

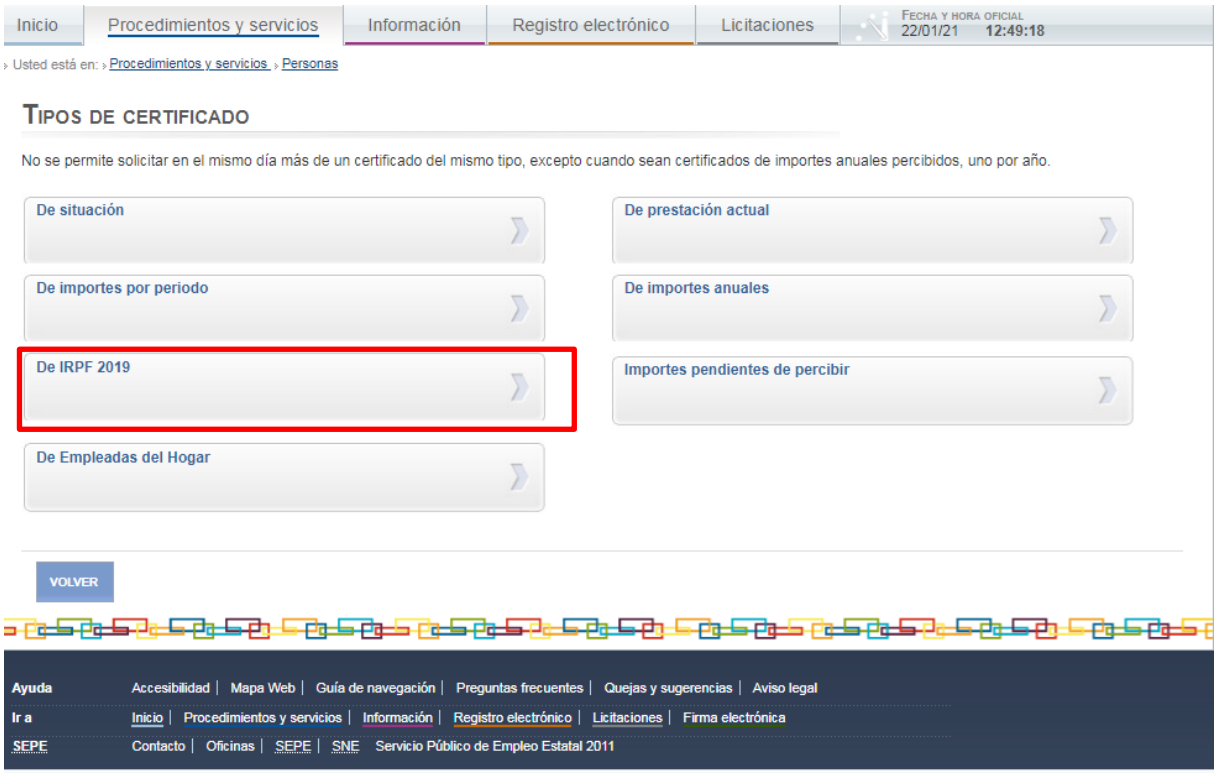

Ilustración 9: Procedimientos y Servicios / Personas / Tipo de certificado pin teléfono móvil

3.1.1 CERTIFICADO DE SITUACIÓN

En caso de realizar el acceso a través del pin teléfono móvil:

En esta pantalla se muestran los datos Nombre/Apellidos y NIF/NIE del solicitante del certificado. No se permite la modificación de dichos datos. Pulsando la tecla “MOSTRAR” aparecerá la pantalla de “Obtención del certificado”.

Ilustración 10: Datos solicitud certificado de Situación. Acceso pin teléfono móvil.

En esta pantalla se obtiene el certificado de situación pulsando la tecla “OBTENER”.

Ilustración 11: Obtención certificado de Situación. Acceso pin teléfono móvil.

En caso de realizar el acceso a través de cl@ve:

En esta pantalla se muestran los datos Nombre/Apellidos y NIF/NIE del solicitante del certificado. No se permite la modificación de dichos datos. Se permitirá la selección de recepción del certificado por correo o de descarga del certificado a través de internet.

En caso de marcar la opción “Desea recibirlo por correo al domicilio que seleccione” y pulsando la tecla “MOSTRAR” aparecerá la pantalla datos de envío.

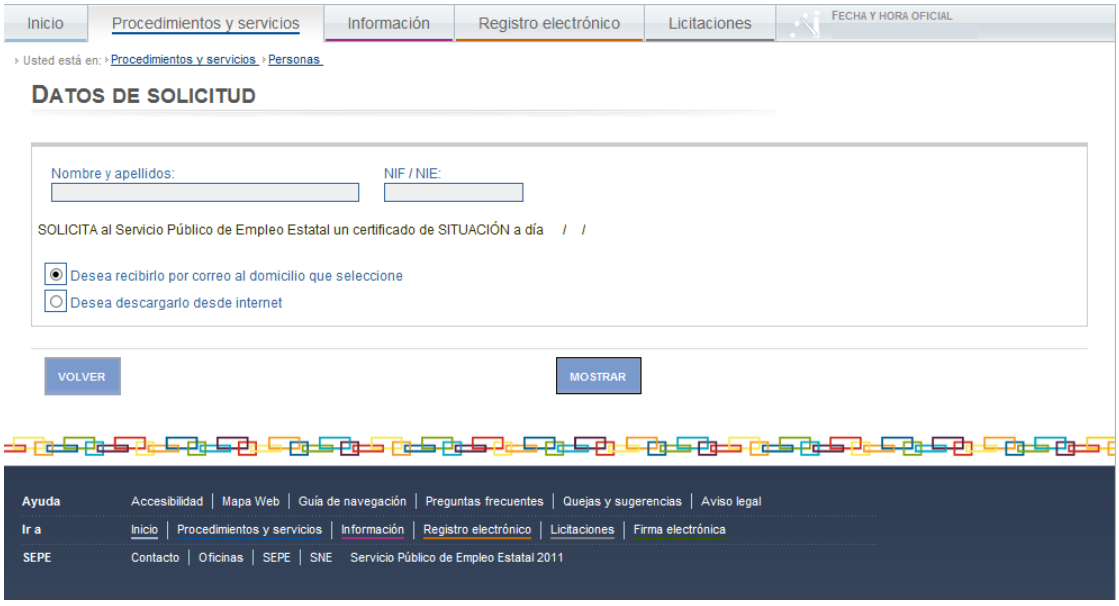

Ilustración 12: Datos solicitud certificado de Situación por correo. Acceso cl@ve.

En esta pantalla aparecen los datos de envío. Pulsando la tecla “ACEPTAR” mostrará la pantalla de confirmación de la solicitud.

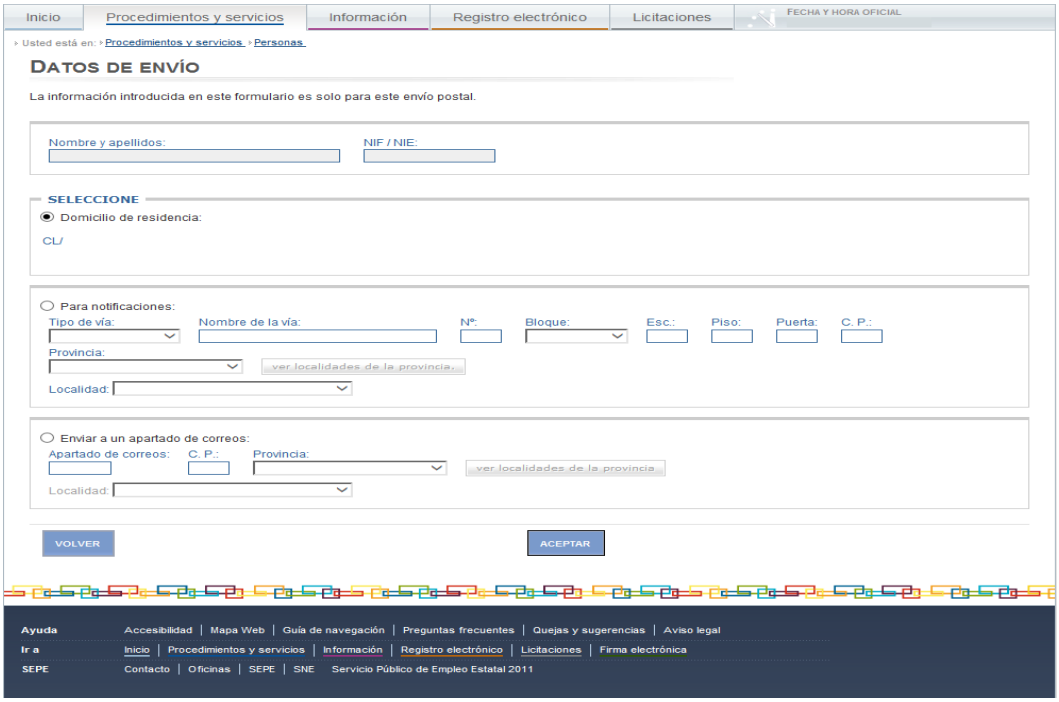

Ilustración 13: Datos envío certificado de Situación. Acceso cl@ve.

En esta pantalla se muestran los datos del solicitante del certificado de situación y la dirección de la recepción del certificado. Pulsando la tecla “CONFIRMAR” se mostrará la pantalla de obtención del resguardo.

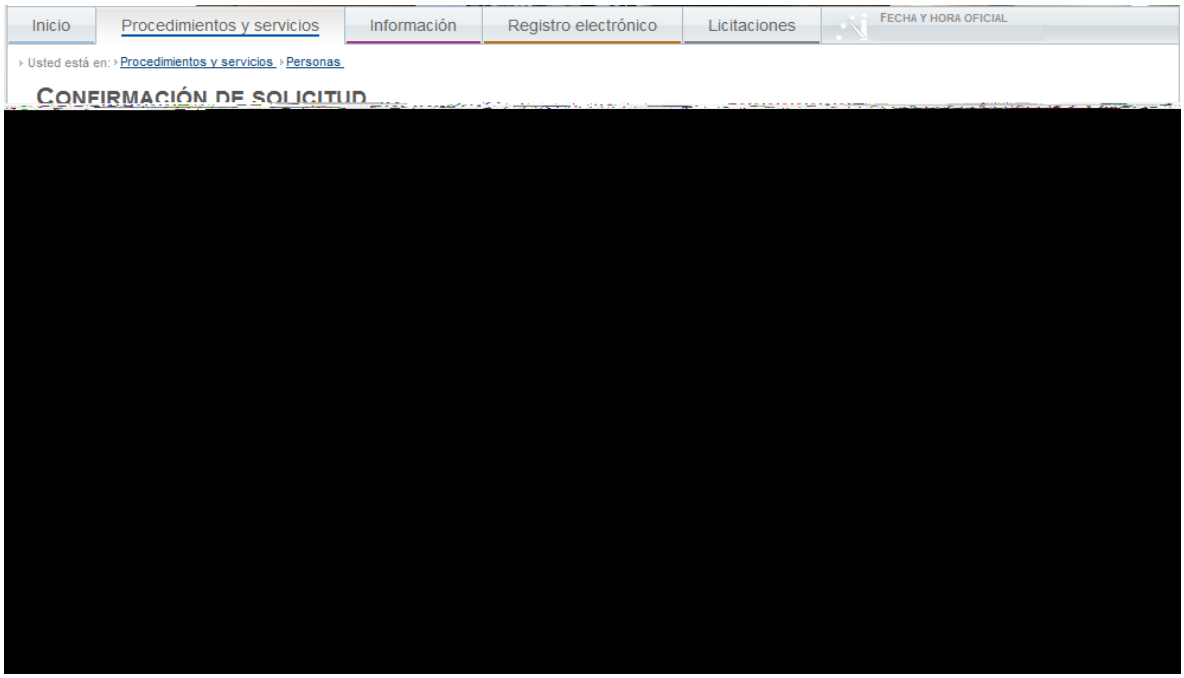

Ilustración 14: Confirmación solicitud certificado de Situación. Acceso cl@ve.

3.1.7 CERTIFICADO DE PERSONAS EMPLEADAS DEL HOGAR

En esta pantalla muestra los datos del solicitante del certificado, al pulsar el botón Confirmar se aceptan los datos de la solicitud y se generará el certificado solicitado.

Ilustración 53 Confirmación de la solicitud del Certificado.

A través de esta pantalla, se podrá descargar el certificado generado al pulsar el botón "OBTENER".

Ilustración 54 Obtención del certificado de prestación actual

ANEXO – 1. FORMATO DEL CERTIFICADO DE SITUACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL
C/

Dª.
CL

El Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Araba/Álava, conforme consta en las bases de datos de este organismo, CERTIFICA, a los efectos oportunos, que Dª. , con DNI , no figura, al día de la fecha, como beneficiaria de una prestación/subsidio por desempleo.

En , a de 2019

EL DIRECTOR PROVINCIAL
P.S Apartado Primero. Siete. 4 de la Resolución de 6/10/2008 (BOE 13/10/2008)
EL SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS

Fdo.:

Ilustración 55 Certificado de situación.

ANEXO – 2. FORMATO DEL CERTIFICADO DE IMPORTES POR PERIODO

DIRECCIÓN PROVINCIAL
C/

0105910 / CF-07

Dª.
CL

El Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Araba/Álava, conforme consta en las bases de datos de este organismo, CERTIFICA, a los efectos oportunos, que Dª. , con DNI , no ha percibido cantidad alguna de prestación/subsidio por desempleo durante el período de 01/2019 a 12/2019 .

En , a de de

EL DIRECTOR PROVINCIAL
P.S Apartado Primero. Siete. 4 de la Resolución de 6/10/2008 (BOE 13/10/2008)
EL SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS

Fdo.:

C.S

Ilustración 56 Certificado de importes por periodo sin importes.

DIRECCIÓN PROVINCIAL
C/

0103610 / CF-03

Dª.

La Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Araba/Álava, conforme consta en las bases de datos de este organismo, CERTIFICA, a los efectos oportunos, que Dª. , con DNI , ha percibido una prestación/subsidio por desempleo en los términos que a continuación se indican:

En el período de	01/2018 a 12/2018
Importe bruto de la prestación por desempleo	701,68 €
Abono cuota fija REASS	
Retención I.R.P.F.	
Deducción Seguridad Social	86,22 €

En , a de de

EL DIRECTOR PROVINCIAL
P.S Apartado Primero. Siete. 4 de la Resolución de 6/10/2008 (BOE 13/10/2008)
LA SUBDIRECTORA PROVINCIAL DE PRESTACIONES

Fdo.:

C.S.V.:

Ilustración 57 Certificado de importes por periodo con importes.

ANEXO – 3. FORMATO DEL CERTIFICADO DE IRPF

DIRECCIÓN PROVINCIAL

D.
CL

El Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Cáceres, conforme consta en las bases de datos de este organismo, CERTIFICA, a los efectos oportunos, que D. , con DNI , no consta que se haya generado certificado de IRPF para el ejercicio 2019.

En a de de

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.:

Ilustración 58 Certificado IRPF sin importes.

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Dª.
CI

CERTIFICADO DE RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS / *PERTSONA FISIKOEN ERRENTAREN GAINEKO ZERGAREN ATXIKIPENAK ETA KONTURA EGINDAKO SARREREN ZIURTAGIRIA*

DATOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 / *2019 URTEARI DAGOZKION DATUAK*

Datos del perceptor / *Jasotzailearen datuak*

N.I.F: *I.F.Z:*	**Nombre y Apellidos :** *Izena eta Deiturak:*

Datos del pagador / *Ordaintzailearen datuak*

C.I.F:	**Razón Social:** *Sozietatearen Izena:*	**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL** *ESTATUKO ENPLEGU ZERBITZU PUBLIKOA*

Detalle de las percepciones y retenciones a cuenta / *Hartutako diru-kopuruen eta kontura egindako atxikipenen xehetasunak.*

Rendimientos del trabajo en concepto de prestaciones por desempleo
Lanaren etekinak, langabezi prestazio gisa
Rendimientos correspondientes al ejercicio / *Urteari dagozkion etekinak*

Ejercicio / *Iharduera*	Importe Integro / *Zenbateko osoa*	Retención I.R.P.F / *PFEZ-ren atxikipena*	Deducción por cotización a la S.S / *G Segurantzan kotizatzeagatik kenkaria*

Y para que conste y sirva de justificante al interesado, se expide el presente certificado, de acuerdo con los antecedentes que obran en poder del Servicio Público de Empleo Estatal. / *Eta horrela jasota gera dadin eta interesdunak frogagiri gisa erabil dezan, ziurtagiri hau luzatzen dut, estatuko enplegu zerbitzu publikoan dauden aurrekarien arabera.*

En , a de de

LA DIRECTORA PROVINCIAL / ZUZENDARI PROBINTZIALA

Fdo. / Iz:

Si desea información del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) puede obtenerla en la dirección de la Sede Electrónica del organismo https://sede.sepe.gob.es/ opción **Procedimientos y servicios electrónicos/ Personas.** / Pertsona fisikoen errentaren gaineko zergari (PFEZ) buruzko argibiderik nahi izanez gero, SEPEren egoitza elektronikoan izango duzu: https://sede.sepe.gob.es/ **(Prozedura : eta zerbitzu elektronikoak/ Pertsonak.)**

Además, en la misma dirección, puede realizar el reconocimiento de su prestación, modificación de datos bancarios, la declaración anual de rentas, las prórrogas del subsidio, comunicar bajas, obtener certificados y consultar su prestación. / Helbide elektroniko honetan bertan, langabezia-prestazioaren onarpena, banku-datuen aldaketa, urteroko errenten aitorpena, subsidioen luzapen eskaera, langabezian baja jakinarazi, langabezia-ziurtagiriak lortu eta zure prestazioa kontsultatu dezakezu.

Para estos trámites es necesario identificarse a través de certificado digital, DNI electrónico, usuario y contraseña obtenido a través del sistema Cl@ve o datos de contraste. /Tramite guzti hauek egin ahal izateko, beharrezkoa da ziurtagiri digitala, NAN elektronikoa, Cl@ve bidez lortutako erabiltzaile eta pasahitza edo egiaztatze datoen bidez identifikatzea.

Ilustración 59 Certificado de IRPF con importes.

ANEXO – 4. FORMATO DEL CERTIFICADO PRESTACIÓN ACTUAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
C/

Dª.
CL

El Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Araba/Álava, conforme consta en las bases de datos de este organismo, CERTIFICA, a los efectos oportunos, que Dª. , con DNI , no figura, al día de la fecha, como beneficiaria de una prestación/subsidio por desempleo.

NDVG8HXIAEP

En , a de de

EL DIRECTOR PROVINCIAL
P.S Apartado Primero. Siete. 4 de la Resolución de 6/10/2008 (BOE 13/10/2008)
EL SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS

Fdo.:

Ilustración 60 Certificado de prestación actual.

ANEXO – 5. FORMATO DEL CERTIFICADO IMPORTES ANUALES

DIRECCIÓN PROVINCIAL
C/

Dª.
CL

El Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Araba/Álava, conforme consta en las bases de datos de este organismo, CERTIFICA, a los efectos oportunos, que Dª. , con DNI , no ha percibido cantidad alguna en concepto de prestación/subsidio por desempleo durante el ejercicio 2019.

FTCBMCWWOMKWKFEDL

En , a de de

EL DIRECTOR PROVINCIAL
P.S Apartado Primero. Siete. 4 de la Resolución de 6/10/2008 (BOE 13/10/2008)
EL SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS

Fdo.:

Ilustración 61 Certificado de importes anuales sin importes.

DIRECCIÓN PROVINCIAL
C/

0103610 / CF-04

Dª.

La Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de , conforme consta en las bases de datos de este organismo, CERTIFICA, a los efectos oportunos, que Dª. , con DNI , ha percibido una prestación/subsidio por desempleo en los términos que a continuación se indican:

En el ejercicio	2018
Importe bruto de la prestación por desempleo	701,68 €
Abono cuota fija REASS	
Retención I.R.P.F.	
Deducción Seguridad Social	86,22 €

En , a de de

EL DIRECTOR PROVINCIAL
P.S Apartado Primero. Siete. 4 de la Resolución de 6/10/2008 (BOE 13/10/2008)
LA SUBDIRECTORA PROVINCIAL DE PRESTACIONES

Fdo.:

C.S.V.

Ilustración 62 Certificado de importes anuales con importes.

ANEXO– 6.FORMATO DEL CERTIFICADO IMPORTES PENDIENTES DE PERCIBIR

DIRECCIÓN PROVINCIAL
C/

Dña
CL/

CERTIFICADO SOBRE IMPORTE DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO PENDIENTE DE PERCIBIR

A efectos de lo dispuesto:

EL DIRECTOR PROVINCIAL del Servicio Público de Empleo Estatal de Vitoria / Gasteiz, conforme consta en las bases de datos de este organismo, CERTIFICA, a los efectos oportunos, que Dª. , con DNI , no figura, al día de la fecha, como beneficiaria de una prestación/subsidio por desempleo.

En , a de de

EL DIRECTOR PROVINCIAL
P.S Apartado Primero. Siete. 4 de la Resolución de 6/10/2008 (BOE 13/10/2008)
EL SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE GESTION ECONOMICA Y SERVICIOS

Fdo.:

C.S.V.:D7ZFQP3M2UP2GIM72PV4WLT55WTXZ3RUT

Ilustración 63 Certificado de importes pendientes de percibir sin importes.

DIRECCIÓN PROVINCIAL

2807975 / CF-09

D.
CL/

CERTIFICADO SOBRE IMPORTE DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO PENDIENTE DE PERCIBIR

A efectos de lo dispuesto:

a. sobre el contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores, en el artículo 4 del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, o

b. sobre el programa de sustitución de trabajadores en formación por trabajadores beneficiarios de prestaciones por desempleo, en el artículo 2.Seis del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, que da nueva redacción al apartado 1 de la disposición transitoria sexta de la Ley 45/2002, de 12 de diciembre, el Servicio Público de Empleo Estatal certifica que la situación de D. con DNI , es la siguiente:

Tipo de prestación de la que es beneficiario: PRESTACION POR DESEMPLEO

Nº de días percibidos de prestación hasta el 20/01/2015 : 140

Nº de días pendientes de prestación desde el 21/01/2015 : 520

Cuantía bruta de la prestación pendiente de percibir desde el 21/01/2015 : 140,00

Cuantía bruta de la prestacion por desempleo correspondiente a los primeros 360 días pendientes de percibir (solo a los efectos indicados en el apartado a.) :

En a de de 2020

LA DIRECTORA PROVINCIAL

CSV:

Fdo.:

Ilustración 64 Certificado de importes pendientes de percibir con importes.

Ilustración 65 Certificado de situación.

ANEXO – 7. FORMATO DEL CERTIFICADO DE PERSONAS EMPLEADAS DEL HOGAR

Dirección

Dª.

El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, conforme consta en las bases de datos de este organismo, CERTIFICA, a los efectos oportunos, que Dª. , con DNI , ha percibido un subsidio extraordinario por falta de actividad para las personas integradas en el Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General de la Seguridad Social, en los términos que a continuación se indican:

En el periodo de	14/04/2020 a 20/07/2020
Importe bruto del subsidio extraordinario	9,61 €

En Madrid, a de de 2021
El Director General

Fdo.:

Ilustración 66 Certificado de personas empleadas del hogar con derecho a subsidio con periodo e importe.

Dirección

D.

El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, conforme consta en las bases de datos de este organismo, CERTIFICA, a los efectos oportunos, que D. , con DNI , no ha percibido el subsidio extraordinario por falta de actividad para las personas integradas en el Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General de la Seguridad Social.

En Madrid, a de de 2021
El Director General

Fdo.:

C.S.V.: DA8F4MDP04ERH08CMBHFJXN8OPYWQNZ

Ilustración 67 Certificado de personas empleadas del hogar sin derecho a subsidio.